

190577



190577

PATENTE DE INTRODUCCION

por "UNA MAQUINA AMASADORA", a favor de Don Pedro Prat Lureda,
de nacionalidad española, residente en Sabadell (Barcelona) ca-
lle de San Pablo n.º 145. -----

EXPOSICION DESCRIPTIVA

Esta patente de introducción se refiere a una máquina ama-
sadora. Se caracteriza, en primer término, por ser de gran ra-
pidez de funcionamiento y, por tanto, de gran rendimiento.

Se caracteriza también porque en ella se imita el traba-
5 jo del hombre en esta manipulación, obteniendo una elaboración
sumamente homogénea y uniforme de la masa.

Puede, además, esta máquina, dedicarse indistintamente a
trabajar masas duras, semiduras y blandas, por lo que tanto es
utilizable en trabajos de panadería como de pastelería.

10 A continuación se describe la máquina de que se trata con
el auxilio del dibujo de la hoja adjunta en el que se represen-
ta aquella en elevación y en mitad exterior.

15 Comprende la máquina de que se habla, una bancada -1-, en
forma de columna, que se levanta sobre un pie o base -2-, y
termina simplemente en una cabeza -3- que constituye la caja de
mecanismos de que luego se hablará. La columna -1-, presenta
en su parte inferior dos brazos -4-, que sustentan un eje ver-
tical en el que va montada la artesa giratoria -5-, que fácil-



190577

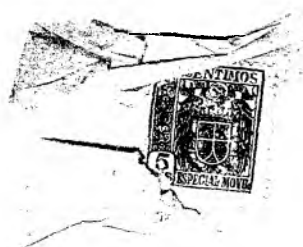
5 ante puede desmontarse y retirarse de la máquina. Para el giro de la artesa -5-, va fijado en el eje de la misma y entre los brazos -4-, una vuelta -6- que acciona un tornillo sin fin, no visible en el dibujo, solidario a un eje -7- que en su extremo lleva montada una polea -8- que se acciona en la forma que luego se dirá.

10 En el caso concreto que se describe, la máquina va accionada por electro motor directo -9-, establecido sobre la banca-
na 1-6 y transmite su movimiento por correas trapezoidales a un eje intermedio -10-, desde el que se mueven, la polea -8- y un tren de engranajes -11- que acciona dos platos -12- establecidos uno al lado del otro, girando en sentido opuesto entre sí. A cada uno de dichos platos va montado excéntricamente, un brazo -13-14- de configuración conveniente que en su extremo inferior, que queda alojado en la artesa -5-, van provistos, uno, de una pieza -15- con un saliente central, y el otro de una pieza -16-, que forma dos salientes separados entre sí, y entre los que pasa, al funcionar la máquina, el saliente de la pieza -15-. Los brazos 13 y 14 suben y bajan y se acercan y se separan simultáneamente, produciendo una perfecta renovación de la pasta.

15 En determinados casos en que precisa un amasado lento, se prescindirá de uno de los brazos, el 14, a cuyo efecto la parte baja -14'- del mismo se prolonga en la parte que queda alojada en aquel, en una cremallera que engrana con un piñón que se manobra desde un volante 17. De esta manera, el referido brazo, en su parte baja, puede levantarse y quedar por fuera de la masa alojada en la artesa -5-.

20 En caso conveniente, la máquina podrá ser accionada desde una transmisión cualquiera, estableciendo la correspondiente polea receptora en el eje -10-.

 puede, igualmente, construirse máquinas con cambios de velocidades a fin de que pueda funcionar a distintas marchas, se-



... que sean las características del material tratado en cada caso.
 Las dimensiones de la máquina descrita serán variables en relación, siempres, con la cavidad de la artesa -a-. Variará también cuanto afecta a materiales, detalles de orden constructivo y, en general, en todo cuanto no altere, cambie ni modifique la esencialidad del objeto de la patente descrita.

- P E T E N -

Se reivindica como objeto de esta patente de Introducción:

10

1ª.- una máquina masadora, esencialmente constituida por una artesa circular dotada de movimiento de giro y dos brazos montados y accionados cada uno de ellos por un plato vertical dotado de movimiento de giro en sentido contrario uno de otro, de manera que suben, se separan, bajan y se acercan simultáneamente, alojados dichos brazos en la artesa inferior, uno, de una pieza con un saliente central y el otro de una pieza a modo de horquilla, entre cuyas dos ramas pasa el saliente de la primera.

15

2ª.- la propia máquina en la que uno de los brazos mencionados en la reivindicación anterior cuenta con medios para asentarse, de manera que la pieza en forma de horquilla que lleva fijada en su extremo inferior, queda por encima de la masa de la artesa, a fin de que solo actúe el otro brazo.

20

3ª.- la propia máquina, en la que los dos platos que sustentan y accionan los brazos masadores, van accionados a través de un tren de engranajes desde un eje intermedio que es movido por una rueda de transmisión ya sea un electromotor montado en la propia máquina.

25

4ª.- la propia máquina en la que puede figurar un sistema de cambio de marchas para la obtención de distintas velocidades de funcionamiento en la misma.

30

5ª.- la propia máquina en la que para el giro de la artesa, el eje en que va montada lleva fijada una rueda que engrana



190577

na con un tornillo sin fin, cuyo eje recibe el movimiento del eje intermedio a que se hace referencia en la reivindicación tercera.

69.- UNA MQUINA ABRASADORA.

Madrid, 26 NOV 1949

FERNANDO PERAIRE

p. p.

Fernando Peraire

2

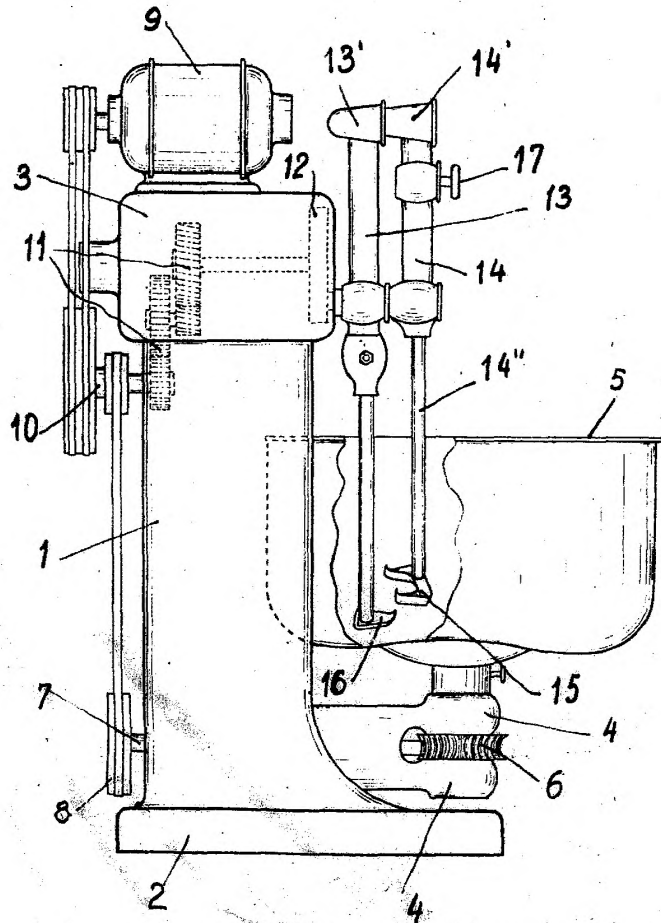
O. Pedro Prat.

190577

HOJA UNICA.



190577



NOV 1948

OSCAR PRAT

O. Prat

ESCALA VARIABLE.